



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 005**

FECHA: 13 de mayo de 2022
HORA: De 9:30 a.m. a 12:52 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría – Sesión ampliada mixta
ASUNTO: Reunión Ordinaria

ASISTENTES:

Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle.
Doctora Adriana María López Jamboos, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.

Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Representante del Señor Presidente de la República ante el Consejo Directivo.

Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores
Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas.

Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes.

Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo.

Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados

Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes.

Magíster German Colonia Alcalde, Rector

Magíster William Gómez Valencia, Secretario General

INVITADOS:

Magister José Julián Gil Salcedo, Docente F.A. en la Oficina de Planeación.

Magister Francly Janed Sarria Rojas, Vicerrectoría Académica del INTEP.

Especialista María del Socorro Valderrama. Jefe de la Oficina de Control Interno del INTEP.

Doctor Jesús Mauricio Castañeda González, Asesor Jurídico Externo del INTEP.

La sesión se desarrolló de forma mixta amparada en el Artículo 21 literal r) del Acuerdo 010 del 3 de julio de 2019, y el Artículo 11 del Acuerdo No. 005 de 23 de mayo de 2019, así como en la Directiva No. 02 del 19 de marzo de 2020 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Posesión de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del INTEP período 2022 – 2024.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta 004 del 18/03/22.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

5. Presentación de informe Académico – Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica.
6. Presentación del Informe de Control Interno Especialista María del Socorro Valderrama, Jefe de Control Interno.
7. Presentación de avances del proceso constructivo “Espacio Público”.
8. Informe sobre proceso penal 766226000185201700345 – Fiscalía General de la Nación.
9. Informe de Demandas del INTEP.
10. Informe del Rector.
11. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Posesión de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del INTEP período 2022 – 2024.

La Especialista MARÍA RITA GUTIÉRREZ MURILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.873.573 de Roldanillo (Valle) fue electa en sesión extraordinaria del Consejo Académico, según consta en el Acta No. 004 de 18 de abril de 2022 como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del INTEP para el período 2022 - 2024, cumpliendo con todos los procedimientos y requisitos para su posesión y acreditando los documentos respectivos ante la Secretaria General. Se informó al señor Presidente del Consejo Directivo para proceder a la posesión.

2. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Adriana María López Jamboos, Delegada de la Ministra de Educación Nacional, en reemplazo de la Doctora Raquel Díaz Ortiz; Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Delegado del Presidente de la República; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados; Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo; Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes, asistiendo a la reunión nueve (9) consejeros, constatado que había quórum para deliberar y tomar decisiones.

El Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, solicitó muy respetuosamente a la Delegada de la Ministra y a la Representante de las Directivas Académicas



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

realizar una presentación breve, dado que él está retornando al Consejo Directivo.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración, el señor Rector solicitó muy respetuosamente incluir un punto de aprobación de un acuerdo de Plan de Fomento a la Calidad. Por otro lado, el secretario solicitó suprimir del orden del día el acta ya que no ha sido terminada su revisión. Esta modificación fue sometida a consideración, discutida, siendo **aprobada** por unanimidad. Quedando de la siguiente forma:

1. Posesión de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del INTEP. Periodo 2022 – 2024.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de informe Académico – Magíster Francly Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica.
5. Presentación del Informe de Control Interno Especialista María del Socorro Valderrama, Jefe de Control Interno.
6. Presentación de avances del proceso constructivo “Espacio Público”.
7. Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 004 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2022, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP.
8. Informe sobre proceso penal 766226000185201700345 – Fiscalía General de la Nación.
9. Informe de Demandas del INTEP.
10. Informe del Rector.
11. Asuntos varios.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

4. Presentación de informe Académico – Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica.

La Magíster Francy Janed Sarria Rojas Vicerrectora Académica presentó su informe académico con corte al 13 de mayo de 2022, abordando los siguientes temas:

Procesos Académicos. Realizó una explicación completa de los siguientes puntos:

- Seguimiento y evaluación en la implementación de Resultados de aprendizaje.
- Socialización de Resultados de aprendizaje con estudiantes.
- Construcción de Syllabus por equipo de docentes.
- Etapa 3 – Proyecto de MEN acompañamiento UNIVALLE – Sistemas Integrados de Gestión.
- Registro Calificados y Diseño de Programas.
- Autoevaluación.

Articulación. En el componente informado de articulación se abordaron los siguientes puntos:

- Seguimiento a procesos con docentes.
- Seguimiento a estudiantes.
- Seguimiento a entregable de proyectos comunitarios – Requisitos de Grado.

Docentes. En el componente informado de docentes se abordaron los siguientes tópicos:

- Conferencias WEBINAR.
- Equipos docentes de áreas transversales.
- Capacitación e implementación de plataforma MOODLE.

Gestión de procesos. En el componente informado de gestión de procesos se abordaron los siguientes puntos:

- Apoyo a la permanencia.
- Internacionalización.
- Extensión.

Docentes 2022-1. Se abordó la cantidad de docentes de 313 en total contratados por las modalidades de planta, ocasional y catedráticos. De los 313 contamos con Técnicos Profesionales, Profesionales Universitarios, Especialistas, Magister, Doctorados.

Inscripciones 2022 – 1. Se informa que contamos con 1.052 inscripciones en el Técnico Profesional, 294 en el ciclo Tecnológico y 166 a nivel profesional, y de articulación 78, para un total de 1.590 comparado con el año 2021 – 1 de 2.312.

Matrículas 2022-1. Frente a las matrículas podemos informar que contamos con 3.721 matriculados para el año 2022-1, de los cuales 1.514 son masculinos y 2.207 son femeninos. Ahora bien, comparando los matriculados entre el período 2021-1 y 2022-1, para el primero fue de 2.406 y para el segundo 3.721.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

Ahora bien, distribuidos por las unidades académicas estarían así: Unidad de Administración y Contaduría cuenta con 2.212 estudiantes equivalente al 59%; Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias cuenta con 1.192 estudiantes equivalente al 32%; Unidad de Sistemas y Electricidad cuenta con 106 estudiantes equivalente al 3% y Articulación cuenta con 211 estudiantes equivalente al 6%. Notándose un crecimiento importante en la población estudiantil.

Seguimiento a la permanencia. Frente a este punto se informó que se han realizado actividades para abordar este punto consistente en:

- Entrevista de ingreso.
- Inducción.
- Representantes de Grupo.
- Conversatorios grupales.
- Conversatorios con docentes.
- Intervenciones.
- Asesoría pedagógica y atención prioritaria.

Con la implementación de estas estrategias se ha logrado enfrentar la deserción, sin embargo, hemos tenido deserciones para el periodo de 50 estudiantes en diferentes causas.

Espero con este informe dar completitud al requerimiento del Consejo y doy por terminada mi intervención, dejando constancia que el mismo hará parte de la presente acta.

La Doctora Adriana María preguntó ¿si frente a la presentación de renovación de registros calificados el Instituto se encuentra dentro de los términos? La Vicerrectora manifestó que efectivamente si se encuentra en los términos prudenciales.

Otra pregunta de la doctora Adriana María, fue cómo ha sido la experiencia de pandemia frente a la capacitación de los docentes en MOODLE y frente al retorno a la presencialidad, ¿la Institución ha considerado modificaciones a los programas sin cambiar la modalidad presencial de los mismos?

La Vicerrectora manifestó que se ha realizado el proceso de capacitación de los docentes el cual inició pre pandemia y se cumplió con el 100% de los docentes capacitados para tal fin, pero actualmente nos enfrentamos al problema de la conectividad en la zona rural, sin embargo, esto en pandemia se pudo sortear. Frente a los cambios de virtualidad de algunos módulos de los programas, estos son objeto de análisis para incursionar en programas virtuales y semi virtuales.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

Por último, la Doctora Adriana María preguntó si ya llegado el mes de mayo con el escenario de la gratuidad de la matrícula y el importante crecimiento de la matrícula, ¿la Institución ha encontrado algunos beneficios con la llegada de estudiantes de otros municipios y adicionalmente conjuntamente con el retorno a la presencialidad? La Vicerrectora manifestó que desde el segundo semestre del 2021 - 2 se retornó al 100% a la presencialidad, y con el tema de la gratuidad se ha visto estimulado el mercado desde la articulación que llegan a incursionar en la educación superior. Se ha tenido un crecimiento notorio en Cali, y los municipios rurales también han tenido un notorio crecimiento, esto sumado a la gratuidad ya que a esto se suma la presencia de la IES en sus municipios.

Una vez resueltas las dudas se continúa con el orden del día.

5. Presentación del Informe de Control Interno – Especialista María del Socorro Valderrama, Jefe de Control Interno.

La Especialista María del Socorro Valderrama Jefe de Control Interno presentó su informe en los siguientes términos:

Evaluación y Seguimiento (Auditorías internas y seguimientos). En este punto la jefe de control interno manifestó que se realizaron las siguientes actividades:

- Auditoría al Sistema De Control Interno Contable.
- Evaluación implementación del Modelo de Planeación y Gestión.
- Informe pormenorizado semestral sobre Control Interno.
- Informe de Control Interno Contable Vigencia 2021.
- Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho de Autor sobre software vigencia 2021 presentados en febrero de 2022.
- Seguimiento trimestral al sistema SQRDP.
- Informe seguimiento a riesgos.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención del ciudadano: diciembre 2020, abril, agosto y diciembre 2021.
- Rendición informe auditoria Gestión de Contratación.
- Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos – Proceso Gestión de contratación.
- No conformidades por procesos.

La Especialista María del Socorro Valderrama informó que los resultados de la medición de desempeño Institucional para la vigencia 2021 fue de 70.9 generando la necesidad de implementar unas acciones de mejora en las cuales se está trabajando.

El Doctor Andrés Mejía manifestó que una calificación superior al 90% es supremamente buena y felicita a la administración por este logro.

En términos generales se realizó una valoración de todos y cada uno de los resultados de medición, los cuales hacen parte integral del acta y fueron expuestos a los consejeros.

6. Presentación de avances del proceso constructivo “Espacio Público”.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

El Magíster José Julián Gil Salcedo, presentó su informe denominado PRIMER INFORME DE AVANCE OBRA DE INFRAESTRUCTURA “ESPACIO PÚBLICO” (SEGUNDA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA), abordando los siguientes tópicos:

Información sobre la valla informativa de la obra de espacio público.

- Marcación y distribución de los diferentes espacios.
- Columnas para los cuatro locales comerciales.
- Vista a ras de piso del espacio intervenido.
- Vista desde el piso 5º del nuevo edificio de aulas.
- Vista de levantamiento de la garita para la vigilancia.
- Levantamiento de paredes en los locales comerciales.
- Inicio de la cimentación de la nueva cafetería.
- Diseño arquitectónico.

El Magíster José Julián Gil Salcedo, explicó todos y cada uno de estos puntos a los consejeros. No se presentaron comentarios al respecto.

7. Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 004 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2022, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP.

El Magíster José Julián Gil Salcedo, presentó el Proyecto de Acuerdo 004 del 13 de mayo de 2022 “**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2022, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP.**”, realizando explicación de Proyecto y haciendo claridades de cada rubro.

El Doctor Julián Bedoya manifestó que es necesario saber hasta qué parte de la inversión de la biblioteca se tiene garantizada. A lo que el Magíster Gil Salcedo responde que con los \$4.500.000.000 alcanza para terminar los dos primeros pisos de la biblioteca, quedando pendiente el tercer piso del proyecto arquitectónico.

El Doctor Julián Bedoya manifestó que es necesario que al Consejo se le presente la cantidad de obra y un detalle del presupuesto para la ejecución del proyecto. Por otro lado, se recomienda que sea transparente el proceso y que no nos apartemos de la Licitación Pública, dado que los convenios se prestan para malos entendidos y que se requiere un buen proceso que garantice la pluralidad de oferentes y que sea una licitación pública.

Es importante que se tenga claro en el presupuesto los imprevistos y todos los emolumentos necesarios y que esté perfectamente planeada con el fin de que no se quede en la mitad y se convierta en un elefante blanco.

La Doctora Adriana manifestó que está de acuerdo con lo expresado por el Doctor Bedoya, y que se recomienda la Licitación Pública. Por tanto, sugiere dejar el proyecto de acuerdo como socializado y posteriormente sea aprobado una vez se cuente con el aval del Ministerio de Educación.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

El señor Rector manifestó que esto sólo es de trámite, ya que había sido aprobado en anteriores actas. Por otro lado, los recursos alcanzaban cuando se realizaron en el año 2021 y que esto al pasar el tiempo y hacer la actualización de precios se tuvo un incremento definido.

El señor Rector manifestó que se garantiza los dos primeros pisos de la biblioteca, en cuanto a los modelos contractuales a través del fondo mixto son perfectamente legales y permiten eficiencias en los procesos.

El Magíster Oscar Eduardo Giraldo manifestó que es necesario ajustar los valores dados, ya que no tienen el mismo valor en los considerandos que en los acuerdos.

Teniendo en cuenta la exposición del señor Rector manifestó que se complementarán en los considerandos del acuerdo.

Una vez expuesto y sustentado por parte del Magíster José Julián Gil Salcedo, el Proyecto de Acuerdo 004 de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2022, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE-INTEP.”**, el señor presidente lo sometió a consideración siendo aprobado por los siguientes consejeros: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Adriana María López Jamboos, Delegada de la Ministra de Educación Nacional, en reemplazo de la Doctora Raquel Diaz Ortiz; Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Delegado del Presidente de la República; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados; Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo; Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes, siendo **aprobado unánimidad** el acuerdo por nueve consejeros de nueve presentes en la reunión.

De acuerdo con lo anterior el Proyecto de Acuerdo 004 de 2022 fue aprobado con nueve (9) votos por el Sí, convirtiéndose en el ACUERDO 004 DEL 13 DE MAYO DE 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD AÑO 2022, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP.”**

8. Informe sobre proceso penal 766226000185201700345 – Fiscalía General de la Nación.

El señor Secretario General presentó y dio lectura al oficio relacionado con el proceso penal 766226000185201700345 – Fiscalía General de la Nación, donde se solicita la siguiente información:

Certificación de las personas que laboran para Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP y que se les ha pagado la Homologación referida en el artículo primero del Decreto 1837 de 2015, emanado de la Gobernación del Valle del Cauca, así mismo, se certifique desde que fecha y hasta qué fecha se ha pagado dicha homologación y de dónde provienen los recursos que se utilizan para su pago.



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

El Secretario General manifestó que se dio respuesta a este requerimiento en los términos de ley y se está a la espera de cualquier otro requerimiento adicional referente al tema de homologación.

Informe de demandas del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

El Secretario General manifestó que tenemos diversos procesos, los cuales son:

- 76001233300420160108500, Nulidad y Restablecimiento de Derecho. Homologación.
- 76001233300720160116400, Nulidad y Restablecimiento de Derecho. Homologación.
- 76147-33-33-001-2019-00009-00, Reparación Directa. Accidente de tránsito
- 76-147-33-33-001-2021-00021-00/ 2021, Nulidad y Restablecimiento de Derecho. Sanción Disciplinaria.
- 766226000185201000000, Proceso Fiscalía mencionado en el punto No. 8.

Explicándole a los consejeros cada uno de los procesos y el estado de cada uno de ellos.

De igual forma se han estado monitoreando dichos procesos semana tras semana.

Toma la palabra el Doctor Jesús Mauricio Castañeda, para informar que los procesos se encuentran en el radar del departamento jurídico de todos los procesos.

El Doctor Oscar Marino manifestó la necesidad de mantener la defensa jurídica fuerte a los procesos de la institución.

El Magister Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, preguntó sobre la cobertura de las pólizas y el acompañamiento jurídico para los consejeros; el Magister William Gómez Valencia mencionó que existe un equipo jurídico a disposición del Consejo Directivo.

9. Informe del Rector. Presenta: Germán Colonia Alcalde.

El señor Rector manifestó que su informe está orientado a abordar los temas desde la última reunión de Consejo Directivo, en los siguientes tópicos:

Gratuidad en la matrícula:

- Certificado INTEP
- Concepto Técnico INTEP

Planes de fomento a la Calidad:

- Acto Administrativo MEN
- Acuerdo mediante el cual se aprueban los PFC
- Giro de Recursos



Consejo Directivo - Acta 005 del 13 de mayo de 2022

Recursos Cooperativas:

- Acto administrativo MEN
- Giro de Recursos

Recursos de base presupuestal

- Acto administrativo MEN
- Giro de Recursos

Con estos puntos concluye su informe el señor Rector explicando cada uno de ellos.

El señor Rector manifestó que el próximo 20 de mayo del año en curso tendremos la visita del señor Viceministro de Educación Superior al INTEP, con su equipo de trabajo.

10. Asuntos varios

El Secretario solicitó se le permita intervenir al Doctor Jesús Mauricio Castañeda, Asesor Jurídico, quien inició explicando los cambios de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, que reforma en total la Ley 734 de 2022, su entrada en vigencia fue el 29 de marzo de 2022.

Frente a esto se requiere realizar unas modificaciones estructurales, en términos de ajustar todas las oficinas de control interno del país, teniendo en cuenta que debe existir un área que instruya el proceso y otro que juzgue.

Adicionalmente se debe realizar los ajustes en planta frente a los cargos de dirección, una vez realizada conjuntamente el análisis, no tenemos dentro de los cargos directivos, se carece del perfil de abogados para acceder a este proceso.

Por eso se le informa al Consejo Directivo que al día de hoy hay una imposibilidad de aplicar esta reforma.

Frente a esto el Doctor Oscar Marino le solicitó a la administración para que el próximo Consejo Directivo presente la propuesta necesaria para iniciar su estudio.

El Secretario manifestó que de realizar una reforma debe ser integral, no sólo para el proceso del Control Interno Disciplinario. Por lo tanto, se vislumbra una reforma que implica afectaciones de carácter presupuestal, por consiguiente, hay que hacer las gestiones pertinentes ante las diferentes instancias.

El Presidente manifestó que se debe iniciar el proceso de elección de Rector, posteriormente se convocará posiblemente a un consejo extraordinario para tal fin.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

Original Firmado

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente

Original Firmado

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia